



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 45 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300520200011800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Victor Manuel Rodriguez Araujo	Andrea Cristina Altahona Medranoo	16/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
47001405300520160042700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yulia Rosa Cadavid Correa	Alvaro Orozco Gomez	16/07/2020	Auto Decide - Auto Que Modifica La Liquidacion Actualizada Del Credito
47001405300520200011600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Pedro Hugo Angel Gomez	16/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
47001405300520200005800	Procesos Ejecutivos	Clinica De Enfermedades Digestivas Sas	Secretaria De Salud De Santa Marta.	16/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Embargo
47001405300520200010100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Duvis De Leon Serrano, Pablo De Leon Serrano, Diana Maria Orozco Marriaga	16/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO

Secretaría

Código de Verificación

e65bfa99-1908-4f0d-b596-6dfa8c01631a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 45 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300520200006000	Verbales De Menor Cuantia	Tatiana Paola Fernandez Villegas	Katherine Arias Redondo, Andry Zarith Melendez Redondo	16/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO

Secretaría

Código de Verificación

e65bfa99-1908-4f0d-b596-6dfa8c01631a